

Estimado Miembro,

Usted recibió una carta de AHCCCS sobre los cambios en sus beneficios de salud mental a partir de 01 de octubre 2015. Servicios de salud mental incluyen la salud mental y tratamiento de abuso de sustancias. También queríamos enviarle una carta para explicar lo que va a seguir igual y lo que va a cambiar.

Sigue siendo el mismo

- Su seguro primario paga por la mayor parte de sus costos de salud mental.
- Usted todavía tiene Medicare como su seguro primario. ONECare es su seguro primario de Medicare.
- Su seguro secundario paga por su copago, que es la parte más pequeña de su factura.
- Su seguro secundario también paga por los deducibles de Medicare y algunos servicios no cubiertos por Medicare.

¿Qué cambiará?:

- En este momento, su seguro secundario para servicios de salud mental es Mercy Maricopa Integrated Care (MMIC), Community Partnership of Southern Arizona (CPSA), o una de las autoridades tribales.
- A partir de 01 de octubre 2015, Care1st pagará como su seguro secundario para los servicios de salud mental en lugar de MMIC, CPSA, etc.
- Usted recibirá una nueva tarjeta de identificación de Care1st por el 07 de octubre 2015. Su nueva tarjeta listará *un nuevo número de teléfono* para llamar si usted tiene preguntas sobre la salud mental.
- Lo bueno es que usted no tiene que hacer nada porque este cambio será automático.

Servicios de Salud Mental:

- Si usted está recibiendo servicios de salud mental o abuso de sustancias, Care1st trabajará con su proveedor para que el o ella contrate con Care1st.
- Su proveedor de salud mental facturará a Care1st como su seguro secundario a partir de 01 de octubre 2015.
- De esa manera usted puede mantener su proveedor actual si desea.

Coordinador de Salud Mental:

- Su Coordinador de Salud Mental de Care1st está aquí para ayudar si usted:
 - Tiene alguna pregunta sobre este cambio.
 - Tiene preguntas sobre los servicios de salud mental.
 - Quiere cambiar su proveedor actual de salud mental.
 - Quiere configurar servicios de salud mental o de abuso de sustancias.
- El número de teléfono del Coordinador de Salud Mental es (602) 778-1800 o 866-560-4042 (Elija la opción 4, seguido por 1, y marque la extensión 1834 cuando se le pregunte).
- También puede dar este número de teléfono a su proveedor de salud mental, en caso de que tenga preguntas.

Gracias por su tiempo,
Departamento de Salud Mental de Care1st

[AD_0815_003_MS](#)